

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España —
 Un trimestre... 6 rs.
 Un semestre... 11
 Un año... 20

Pago adelantado.

ADELANTE

PUNTOS DE SUSCRICION.

Librería de D. Sebastian Cerzo,
 Isla de la Rúa, núm. 4.—La cor-
 respondencia se dirigirá al Direc-
 tor, Plaza de la Verdura, núm. 66.

No se devuelven los originales.

SEMANARIO DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES LOCALES Y PROVINCIALES.

EL GENERAL PANDO

Dispuestos, como lo estamos, á que en las columnas del ADELANTE figuren las biografías de las personas de la provincia, que se hayan distinguido notablemente prestando importantes servicios á la patria, publicamos á continuacion la del General, cuyo apellido encabezan estas líneas.

El General Don Luis Manuel de Pando y Sanchez nació en Ciudad-Rodrigo, provincia de Salamanca, el día 13 de Octubre de 1844: es hijo legítimo de D. Manuel de Pando y Puyol y de D.ª Francisca Sanchez Pinilla, quienes cediendo á sus inclinaciones le dedicaron á la carrera militar, y previo el riguroso exámen que sufren los aspirantes al ingreso en nuestro inteligente cuerpo de Ingenieros, fué nombrado soldado alumno en 7 de Agosto de 1862. Siguió con mucho aprovechamiento sus estudios, siendo ascendido á Alférez alumno en 14 de Agosto de 1866, y á Teniente del cuerpo en 24 de Setiembre de 1869, pasando á servir al Primer Regimiento que se encontraba de guarnicion en la Corte, con el que concurrió á las operaciones sobre Cataluña, Aragon y Valencia, que tuvieron lugar en el último año citado, donde obtuvo el grado de Capitan de ejército.

Pacificada la Peninsula, y queriendo el jóven Pando compartir con sus compañeros de allende los mares los azares y penalidades de la campaña de Cuba solicitó y obtuvo en 8 de Febrero de 1870 pasar con el empleo de Capitan á aquel Ejército, en el que ha prestado eminentes servicios y coadyuvado eficazmente con su actividad, pericia y valor al feliz término de las dos fratricidas luchas que allí se han sostenido.

Llegó á la Habana el 2 de Abril y salió inmediatamente á operar, habiéndose hallado en multitud de encuentros y en las acciones de guerra de las Arenas el 3 de Mayo y de las Cagitas el 30 de Junio, ya con su compañía ó ya como Jefe de una contraguerrilla que le fué confiada; siendo contuso en el encuentro de Arroyo Salado el 23 de Agosto; el 1.º de Setiembre le fué confiado el mando de las fuerzas que operaban en el partido de Riofrio y dirigió la accion de Tempú, por la cual le felicitó de oficio el Capitan General de la Isla; el 23 á las órdenes del entonces Coronel Calleja, asistió á las acciones de Tempú y Jaquecito, en donde se distinguió notablemente la fuerza á sus órdenes: el 4 de Octubre se encontró en la de Soles, y el 16 en la de Cambuté; el 5 de Noviembre en la de Tempú y Gota Blanca y en ella mereció que, por su distinguido comportamiento, hiciera elogios de su persona el Coronel Heredia, porque herido como estaba, siguió con escasas fuerzas el ataque contra el enemigo que, en gran número y á pesar de sus atrinchamientos, fué desalojado de las posiciones que ocupaba; el día 6 concurrió á la accion que tuvo lugar en los montes citados y dejó en estado de defensa el fuerte de Gota Blanca, marchando después á Santiago de Cuba para atender á la curacion de su herida. El día 23 asistió á la accion de Sabana Chiquita y el 28 á la de Allagracia y el 10 de Enero de 1871 se encontró en la accion de Sao de Miranda; el 14 en la de Rio Viacon y toma del campamento enemigo, cuyo hecho de armas lo llevó á cabo la fuerza á sus órdenes que le confió el Coronel Jaquetot: la noche de 31 se encontró en el ataque del Potósoro

Buenavista y monte del Canez, por resultado del cual le dió las gracias de oficio el Comandante General del departamento: el 6 de Febrero asistió á la accion de la Soledad, el 21 á la de Guvia en la que mandaba las guerrillas: el 6 y 7 de Marzo y con igual mando concurrió á las de Sao de Miranda y Barrancos; tuvo varios encuentros en los días siguientes y entre ellos las acciones de Cabezas el 14, de Juan Ignacio el 26, de San Pedro el 27, y de Palo Picado el 31, figurando siempre en primer término. En Abril, Mayo y Junio asistió á diferentes encuentros y el 12 de Julio á la accion de la Estacada mandando una de las columnas de ataque que le confió el Jeneral Palanca, cogiendo por su mano una bandera al enemigo: el 27 al frente de 400 hombres escogidos dió la accion de los Cabrairanes y el 28 tomó los campamentos que allí habia. Hecho cargo de la columna de Ingenieros que se le encomendó, dirigió la accion de Santa Ana Loma de Gato y evitó que el fuerte de este nombre cayera en poder del enemigo y la quema de varios ingenios, que éste se proponia destruir. Pasó en 1872 al Departamento Central y se encontró en las acciones de Guano, Alto Semillero y Catalinas, habiéndosele encargado de la construcción de varias líneas telegráficas, que llevó á feliz término, no sin grandes dificultades y encuentros con el enemigo, por lo cual mereció de sus Jefes los más calurosos elogios. Nombrado para el estudio de una Trocha de Baja á la Zanja, lo llevó á efecto mandando la columna de trabajos de vanguardia hasta el 10 de Agosto de 1873, que marchó á San Miguel de Nuevitas. En este año se le encomendó la construcción de varios puentes, campamentos, telégrafos y algunas torres, siguiendo á la vez las operaciones y trabajos de la Trocha militar del Este hasta el 10 de Agosto, que para atender á su quebrantada salud, obtuvo licencia para la Peninsula. Pero la actividad del ya graduado Coronel Teniente Coronel Pando no podia permanecer indiferente á los sucesos de la metrópoli, y en los últimos días de Diciembre se presentó al General Fajardo, que mandaba una division en el Ejército del Norte para tomar parte voluntariamente en las operaciones contra las facciones carlistas.

Recientes están los lamentables sucesos de Lácar del 3 de Febrero de 1875, en donde el Ejército liberal estuvo á punto de ser dispersado por el pánico inexplicable de las fuerzas que ocupaban aquel pueblo, y que se hizo extensivo á las que con el General Fajardo se encontraban en Lorca; pero este General pudo sostenerse y conservar el pueblo, no sin tener que apelar á esfuerzos desesperados, y el Teniente Coronel Pando, multiplicándose para comunicar las órdenes de su General, contribuyó eficazmente á ello conteniendo muchos grupos de individuos dispersos y situándolos segun las necesidades de la defensa. Subió después al monte Esquinza á pedir refuerzos al Comandante en jefe, y con los primeros que se le facilitaron y pudo recoger volvió á Lorca y logró entrar en el pueblo á pesar de que el enemigo le rodeaba casi por completo con nutridísimo fuego; volviendo á salir á las ocho y media de la noche con otra comision y perdiendo los tres hombres que le acompañaban al atravesar la línea enemiga. El Comandante en Jefe le permitió volver á Lorca, como pretendia, y utilizando su conocimiento del campo, le

empleó en situar las tropas que al día siguiente hicieron retirar á los carlistas y salvar las cortas fuerzas del General Fajardo. Tan distinguido comportamiento fué recompensado con el empleo de Coronel de Ejército.

El concepto que el Coronel Pando mereció al General Fajardo es el de ser un militar entusiasta, de valor sereno, de una inteligencia nada comun y que reúne cualidades para enorgullecer al más aventajado Jefe.

Paralizadas las operaciones del Ejército del Norte, para dar lugar al atrinchamiento y fortificación del monte Esquinza, en que como Oficial de Ingenieros intervino el interesado, se trasladó á Cataluña y voluntariamente tambien se presentó al General Martínez Campos para continuar allí la persecucion de los Carlistas.

Largo seria enumerar la multitud de operaciones en que el Coronel Pando tomó parte como agregado á la Plana Mayor de Ingenieros de aquel Ejército y mandando al mismo tiempo una media brigada, con la que concurrió al sitio del Castillo de Miravet, en el cual desempeñó las funciones importantes de Comandante de Ingenieros y Jefe de la línea para atacar y bloquear el mencionado fuerte hasta su rendicion; continuando después las operaciones que dieron por resultado el levantamiento del sitio de Morella. Se encontró posteriormente en el sitio de Cantavieja y como Comandante de Ingenieros, dirigió y llevó á cabo los trabajos propios de su instituto para abrir brechas, estableciendo varias baterías á muy corta distancia de la plaza y construyendo el camino cubierto necesario para servir las y para el ataque: prescindiéndose voluntariamente á tomar, como tomó, el mando de la columna de asalto que al fin hizo su entrada por capitulacion en la plaza.

Concurrió á las operaciones que inmediatamente emprendió el Ejército para levantar el sitio de Puigcerdá, cuyo objetivo se consiguió, no sin algunas acciones de guerra; y últimamente pasó á situar la plaza de la Seo de Urgel, en donde ya como Comandante de Ingenieros, cuyo cargo desempeñó hasta la llegada de un Brigadier del Cuerpo, y ya como Jefe de columna fué encargado de la voladura de varios puentes, no sin tener que rechazar al enemigo varias veces: el 11 de Agosto le encomendó el General en Jefe el asalto de la torre de Solsona con nueve compañías de Infantería y una seccion de Minadores y lo llevó á cabo en persona con las cuatro compañías primeras, á pesar de la obstinada resistencia del enemigo, que le ocasionó más de cien bajas en las tres horas que duró el combate: el 13 fué comisionado para hacer un reconocimiento cerca de las posiciones enemigas para el paso de la Artillería gruesa y el ataque del castillo de Urgel, y recibió dos heridas graves de granada y bala de fasil, que le imposibilitaron el continuar las operaciones, y pusieron en eminente peligro su vida. El Gobierno, á propuesta telegráfica del General en Jefe, y en consideracion á los extraordinarios servicios que el interesado habia prestado, tanto en la campaña de Cuba como en la de la Peninsula contra los carlistas, en la que voluntariamente tomó parte, y de los distinguidos hechos llevados á cabo atacando al castillo de Miravet y la plaza de Cantavieja, y muy especialmente por el mérito que contrajo en el ataque de la torre de Solsona, y en el reconocimiento del siguiente día sobre el castillo de Ur-

gel, le confirió telegráficamente el empleo de Brigadier.

Grave era el estado del Brigadier Pando después de estos acontecimientos; pero su temperamento de acero se sobrepuso á todo, y con sus heridas, aun abiertas, en las que habia sufrido dolorosas operaciones, marchó de nuevo voluntariamente á Cuba en Febrero de 1877, en donde se le encomendó el mando de una brigada en el Departamento Central, con la que prestó hasta concluir la primera insurreccion, muchos y distinguidos servicios que fueron recompensados con la gran cruz roja del mérito militar. En esta época y sin dejar el mando de sus fuerzas, fué operado por el Médico del Cuartel general, que le extrajo de sus heridas esquirlas hasta de 15 milímetros.

Hecha la paz llamada del Zanjón fué nombrado Gobernador Civil de la provincia de Pinar del Rio, puesto que desempeñó hasta que comenzó la segunda insurreccion el año de 1879, y entonces tomó el mando de una brigada para operar entre Holguin y las Tunas, logrando en poco tiempo con su tacto é inteligencia pacificar aquel territorio, teatro principal de las hazañas del enemigo, consiguiendo la presentacion de cabecillas importantes y de infinidad de insurrectos; por cuyos servicios le fué concedida la gran cruz de Isabel la Católica. Pasó después á operar al Departamento Oriental, donde se proclamaba la guerra de razas por los cabecillas Guillermon y hermanos Maceos, y contribuyó eficazmente con sus fuerzas y sus trabajos á la rendicion incondicional de aquellos y presentacion de cuantos insurrectos mandaban; presentacion que hicieron todos al Brigadier Pando, dejando espirante la insurreccion. Servicios tan eminentes no habian de quedar sin merecida recompensa, y en 30 de Junio de 1880, á propuesta del Gobernador General de la Isla, el jóven Capitan de Ingenieros era ascendido por ellos al empleo de Mariscal de Campo.

Además de las grandes cruces ya dichas, está en posesion de una blanca y dos rojas de 1.ª clase del mérito militar, de dos rojas de 2.ª clase de la misma orden: es comendador de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica y usa las medallas de Cuba y Alfonso XII con varios pasadores, teniendo derecho por sus años de servicio á la cruz de S. Hermenegildo.

Varias son las comisiones militares que en campaña ha obtenido el interesado, y todas ellas las ha desempeñado con tal acierto y eficacia que ha merecido constantes elogios de sus superiores gerárquicos; habiéndose distinguido muy especialmente en el mando civil de la provincia de Pinar del Rio, de suyo difícil en los momentos en que se planteaban en la Isla reformas políticas á que sus habitantes no venian acostumbrados, tales como las leyes municipal y provincial, y se llevaban á cabo las elecciones de Diputados y Senadores, que habian de representar por primera vez en Cortes á aquella Antilla; pero supo de tal manera llenar su mision, que la prensa de todos matices le prodigó frases altamente lisonjeras y una cariñosa despedida al dejar aquel mando para entrar de nuevo en la vida de la campaña á consecuencia de la segunda insurreccion.

El juicio sumamente favorable que por su valor, inteligencia y dotes de mando han formado del jóven General todos los Jefes á cuyas órdenes ha servido, el haber llegado en edad temprana á obtener en el Ejército una graduacion supe-

rior, que debe solo á sus merecimientos y que le ha de permitir dedicarse á mayores estudios y adelantos, hace esperar fundadamente que el General Pando ha de ocupar con justicia en nuestro país los puestos eminentes que las Naciones reservan siempre á sus hombres más notables.

El Sr. Pando es una gloria de nuestra provincia, y no seremos nosotros los últimos en reconocerlo; que si los hijos se hacen ilustres por sus grandes merecimientos, ilustre hacen también al pueblo que los vio nacer; de igual modo que al reconocer éste las gloriosas prendas de sus hijos, dá clara muestra de su ilustración y patriotismo. Siga el General Pando por la buena senda que hasta ahora ha seguido, y guíese, como hasta aquí, por los impulsos del puodonor militar y del patriotismo, y no dude que sus paisanos, haciéndole siempre la justicia que merece, sabrán pagarle el bien prestado á la patria.

REMITIDO. (4)

VAMOS A CUENTAS.

Cuando las cosas se sacan de quicio, cuando se las desvia del camino que natural y lógicamente deben de seguir, cuando se salen del cauce que sin obstáculos ni tropiezos hubieran de cruzar, nada tiene de extraño que un ánimo algo pensador trate de inquirir el por qué de esta conducta anómala, la causa de estos procedimientos inusitados y que halle, como resultado de esta investigación, que unas veces la ignorancia, otras la mala fé, y por mejor decir ambas, que siempre van juntas, pues que la segunda es hija legítima de la primera, son las que han dado lugar á que el asunto marche torcido, á que el objeto que se persiga no sea ni con mucho el que debiera de ser.

Esto precisamente sucede con la cuestión palpitante del ferrocarril de esta Capital á la frontera Portuguesa, cuyo asunto cada vez más embrollado, á pesar de ser tan sencillo y más sumido en nebulosidades impenetrables que dificultan la solución, está en su período álgido, ó mejor dicho en el punto culminante de sus desdichas, desde cuya elevada cima formada por los egoísmos de unos, la excesiva apatía de los otros, y principalmente por la falta de conocimiento de lo que se trata de los más, amenaza derumbarse, arrastrando en su caída el porvenir lisonjero que delante se abría á la prosperidad de este productivo y laborioso rincón de nuestra patria.

La situación del asunto que debatimos, es por demás crítica y apurada, por un lado, la *Societé Financiere de Paris*, verdadera potencia que lucha con superior ventaja contra nuestra malhadada provincia ó por mejor decir contra una parte no pequeña de la Nación; y no hay que juzgar exagerado el calificativo que aplicamos á la primera, que ello mismo así se infiere del desden con que trata á nuestros representantes en reuniones y conferencias, en las cuales, cual otro Sidimahamed-Vargash, sin embargo de no poseer bien el castellano dá un tono más imperativo á su voz y deshecha autocráticamente las propuestas, que llenas de razón y de justicia la presentan los Diputados y Senadores, y si alguna vez cede es á reserva de volverse atrás después. Conócese también su poderío en la seguridad con que dispone del porvenir, seguridad que bien manifiesta su órgano oficial ú oficioso en la prensa *El Domingero* de Ciudad-Rodrigo cuando afirma que van á instalarse de un momento á otro en dicho punto las oficinas de la *Financiere* para comenzar acto seguido la construcción de la vía-ferrea. De este modo, la *Financiere* sabe ya que los estudios por ella presentados van á ser aprobados por la Superioridad, que

va á concedérsela á mayor abundamiento la línea, por el procedimiento Noroeste sin duda, pues que el de subasta prevenido por la ley de ferrocarriles vigente, pudiera producir un mejor pastor que se la llevara y que todo esto ha de suceder, á pesar de hallarse incompletos dichos estudios, pues que todavía no está comenzada la parte de ellos referente á la línea que ha de enlazar en Barca de Alba; á pesar de ser inexacto el presupuesto de la de Ciudad-Rodrigo ya estudiada, cuya cifra se ha forzado fabulosamente con ánimo sin duda de obtener la mayor subvención del Estado; y á pesar, por último, de hallarse dichos estudios cuajados de dislates técnicos, hijos de la precipitación ó mas bien de la vertiginosa rapidez con que se llevaron á cabo, cuya rapidez acusaba el vehemente deseo de llegar pronto al punto tan favorable para ella á que se ha venido á parar. La otra parte contrincante todo el mundo la conoce, por lo que creemos escusado definirla, y todo el mundo sabe cuán conveniente sería para las provincias de Avila, Segovia, Zamora y gran parte de Valladolid el comunicarse directamente con Oporto, uno de los principales puertos de la península; quizá el de más relaciones con nuestras antiguas posesiones de América; el puerto natural, en fin, para el embarque de los granos, harinas y caldos de esta parte de Castilla que componen las provincias mencionadas; pero habrán de prestar paciencia, habrán de resignarse humildemente que por ahora la real orden expedida por el Ministerio de la Guerra las priva de gozar de tan inmensas ventajas, pues que previniendo dicha Real orden que el punto de bifurcación se establezca en Ciudad-Rodrigo, los portugueses no han de venir á Barca de Alba con su línea del Duero, como así lo ha manifestado sus Cámaras en la ley votada por ellas últimamente acerca de este asunto, mientras exista esa salida de tono del Gobierno Español, que de llegar á realizarse les obligaría á rodear cincuenta kilómetros para llegar á Salamanca.

El fundamento de dicha Real orden no puede ser más inexacto; trátase en ella de proteger la defensa nacional y créese ésta asegurada con hacer que partan los dos ramales que han de enlazar con las líneas Portuguesas de la misma plaza fuerte de Ciudad-Rodrigo. Los que así discurrieron desconocen por lo visto que los caminos de hierro, por su manera especial de ser, solo sirven en la lucha armada como medios de aproximación de tropas y material de guerra al teatro donde ésta se desarrolla, pero que la facilidad con que se inutiliza todo movimiento por ellos, hace que queden inactivos en una zona más ó menos extensa que en el caso que nos ocupa y por pequeño que fuese el contingente que de ambas partes se pusiera sobre las armas, llegado el momento de un conflicto con Portugal, habría de extenderse en casi toda la parte comprendida entre Ciudad-Rodrigo y la frontera. Como caminos ordinarios tampoco podrían emplearse, puesto que la naturaleza y disposición de su firme y su pequeña anchura no son apropiados para establecer por ellos convenientemente el movimiento de tropas y material; y á mayor abundamiento, la gran altura y longitud de sus desmontes y terraplenes, y los tuneles si los hubiera siempre serían un grave obstáculo para que en el caso de ser sorprendida una columna en marcha por fuerzas que la obligasen á replegarse sobre uno de sus costados, ésta pudiera operar los movimientos necesarios para su defensa con facilidad y desembarazo.

Véase, pues, á qué queda reducida la importancia estratégica de los caminos de hierro, sentido lo cual salta tan á la vista la falta de fundamento de la Real orden que venimos criticando, que creemos inútil insistir más en probarlo; y ahora se comprende menos que el mismo Centro administrativo del Estado que en esta ocasión ha creído conveniente ó por mejor decir necesario el que

partieran de Ciudad-Rodrigo los dos ramales que han de terminar en la frontera, para atender mejor así á la defensa nacional no apreciara del mismo modo las condiciones de la carretera de Ciudad-Rodrigo á Fermoselle por Lumbrales, camino que marchando paralelo á dicha frontera y á corta distancia de ella, permitiría tener ésta vigilada con más facilidad en el caso de un conflicto internacional, camino que por sus condiciones no pueden inutilizarse por completo como les sucede á los de hierro, pues que, los pasos de las corrientes de agua pueden restablecerse con prontitud siempre que se intente, sin embargo, de todo lo cual, há tiempo se desechó el plan general del Estado, ordenando la incluyera en el suyo la Diputación provincial, en el que claramente se comprende huelga por completo, pues que las Diputaciones solo deben construir caminos secundarios cuyo tráfico permita trazarlos con fuertes pendientes, curvas de pequeño radio y latitud mínima, y estas condiciones aplicadas á la carretera en cuestión serían un obstáculo de gran entidad para el movimiento por ella del material de guerra de suyo pesado y voluminoso.

TACHEOMETRO.

(Se continuará).

CRONICA.

En nuestro *Primer Cartucho* manifestamos francamente nuestra opinión sobre el Ferrocarril de Salamanca á la frontera Portuguesa. Lo más justo, al par que lo más conveniente es cumplir con la ley. Que esto no es posible, se nos dice. Entonces trabajemos todos por la solución posible, que antes debemos preferir el bien escaso al mal en abundancia. Nuestro ilustrado amigo el diputado por Sequeros, con más conocimiento del estado de las negociaciones, ha publicado, en nuestro número anterior, un notable artículo que nos ha satisfecho por completo; que llena cumplidamente nuestro deseo. Ni una palabra más tenemos que añadir por ahora. El artículo del ilustrado diputado, completa, en cierto sentido, nuestro primer artículo. Habíamos pedido lo posible y aspirábamos á lo conveniente; el representante de Sequeros señala lo posible y no oculta lo conveniente. Adelante, pues, y trabajemos todos unidos por llegar á un acuerdo bajo las razonables bases presentadas.

De La Correspondencia.

Valencia, 20.

«Han principiado con gran animación las ferias.»

Las músicas han recorrido las principales calles tocando la diana.

Llegan continuamente trenes atestados de viajeros.

Se activan los trabajos para inaugurar mañana miércoles la exposición de máquinas.—MENCHETA.»

Lo mismo que sucederá en Salamanca. Ni más... ni menos, si Dios no lo remedia.

Por falta de espacio no podemos insertar un artículo suscrito por «Un Amateur.» Lo haremos en el número próximo.

Muchos se quejan de que el pan esté por las nubes, sin reconocer que en cambio, la *sabichicha anda por los suelos.*

«Lo que es quejarse de vicio!... Solo en Jauja, donde dicen que las alabas son de solchichon y que se ata á los perros con longaniza, podrá *sonarse* dicha igual á la nuestra.»

Por lo comun se administra la *sabichicha* municipal con mezquindad, llegándose al extremo de hacerlo solo por las noches, á horas que nadie transita por las calles y de recoger la sobranza por una punible economía que no puede explicarse satisfactoriamente.

Aquí se administra con toda esplendidez y en pleno día... á cualquiera si se terciá.

En la administración de diligencias de la plazuela de los Bandos y en la casa del Señor Pons, podrán dar razón de tan desusada munificencia.

Por algo alguno creyó que se recomendaba á los vecinos el uso del bozal.

Pero no en todo se observa igual esplendidez. Antes se acostumbraba á colocar, allí donde algún obstáculo interceptase ó hiciese peligroso el tránsito público, un prudentísimo farol de aviso, siquiera fuese tísico.

Ahora hemos llegado á comprender, después de mil cabilaciones que para romperse la crisis no hacen falta faroles y los hemos suprimido por medida de buen gobierno, ahorrándonos el aceite. Diganlo los vecinos de la calle de Sta. Teresa y los de la Trinidad.

Los cabaderos de cerdos siguen apostando la población y tales animalitos *pululan* con toda libertad por los sitios más públicos y concurridos.

De igual primitiva libertad gozan las caballerías mayores y menores que bajan en tropel á los abrevaderos públicos atravesando calles y plazuelas, y paciendo á veces en las praderas del comun. Por fortuna estamos libres de epidemias, gracias á los fumigaderos á que ya hemos hecho referencia; y en cuanto á las caballerías, no hay temor de verse atropellado por ellas, pues que están há largo tiempo amaestradas en libertad. ¡Qué buen negocio para Mr. Price!

Y nada más, porque será el cuento de nunca acabar.

Hacé tiempo, lo menos tres años, se comenzó á gestionar la creación de un Hospital de niños, y los estudiantes, si mal no recordamos, dieron alguna función en el teatro para secundar este benéfico propósito. Ahora bien ¿podríamos saber cuál fué la cantidad recogida y qué destino se le ha dado?

El Sr. Marqués de Vinant ha tenido la amabilidad de remitirnos la exposición que ha dirigido al Ministro de Fomento, en nombre y representación de la *Financiera*. Bien quisiéramos poder publicarla íntegra porque merece ser conocida por la provincia; pero como esto no nos sea posible por hoy, señalaremos algunos de los puntos capitales que contiene:

La *Societé Financiere* pide al Gobierno que la ley de 22 de Diciembre se cumpla; que la bifurcación de Ciudad-Rodrigo no es conveniente, ni beneficia la provincia, ni está conforme con los intereses del vecino reino ni con los nuestros; que como el ramal de la izquierda está adelantadísimo en Portugal, y terminados los estudios en España y estos informados favorablemente por la respectiva División de Ferrocarriles, y los trabajos del ramal de la derecha están muy atrasados allá, que la *Societé* sobredicha quiera hacer inmediatamente el ramal primero, y hará el segundo cuando con más destino y mejor criterio se resuelva la cuestión de bifurcación; por todo lo cual pide al Gobierno acuerde la inmediata concesión por subasta pública del ramal de la izquierda.

A pesar de estar tan próxima la feria de Setiembre, no sabemos qué festejos se preparan ni aun siquiera si se preparan algunos. Cuando en todas partes se procura aumentar esta género de fiestas, cuando el comercio de todas las plazas y las Corporaciones populares de todas las Ciudades, Villas y Pueblos, trabajan agudadas por crear entusiasmo y atraer concurrencia, en Salamanca parece que nadie hace caso de este vital asunto, tan importante para todos.

Han sido nombrados Médico y Farmacéutico del Colegio de San Rafael, nuestros amigos los Sres. D. Manuel Perianez y Don Angel Villar.

Hoy á las cinco se reunirá la Junta general de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad para nombrar Consejo de Administración y discutir el Reglamento.

BIBLIOGRAFIA.

A la galería de nuestro país no y amigo D. A. Gal Maestre debemos un ejemplar de la memoria premiada por la escuela especial de ingenieros de minas en el concurso de 1879 sobre el tema: *Juicio crítico de los sistemas que actualmente se emplean para el alumbrado de las excavaciones subterráneas en general, y en particular en las minas de hulla, expuestas á emanaciones de gases inflamables; medio ó medios de sustituirlos con ventaja en las minas de España.*

Bien merece, y tenemos una satisfacción al consignarla así, la citada memoria, cuyos autores son nuestro distinguido amigo D. A. Gal Maestre y D. D. de Cortazar; bien merece, repetimos, el lujo tipográfico y esmerada impresión con que la escuela la ha dado á luz, no solo por ser el trabajo más completo á nuestro juicio de cuantos existen sobre la materia, sino por la exactitud en las descripciones de los aparatos, claridad en la exposición de las materias en que se funda la construcción y empleo de aquellos, la razonada crítica

SECCION DE ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados a medio real línea.—A los suscritores un cuartillo de real id.

Los editores y autores que deseen se ocupe este semanario de sus obras remitirán un ejemplar de ellas a la Direccion.

RELOJERIA DE BLANCO

PLAZA MAYOR, NUMERO 46, SALAMANCA.

En esta acreditada Relojeria se encuentra todo lo concerniente a su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar. Se hacen toda clase de composturas a precios equitativos por difíciles que sean.

ATENEO SALMANTINO.

Este Colegio, único de su clase en esta Capital, y que desde hace algunos años viene funcionando bajo la direccion del Lic. en Ciencias Físicas D. Manuel Duran Araujo, cuenta con un escogido cuadro de Profesores para las diferentes asignaturas que abrazan los estudios generales de primera y segunda enseñanza, recomendando sus notables resultados, a los padres de familia que quieran valerse de sus servicios. Para detalles dirigirse al Director, Caldereros, 3, Salamanca.

AGUA DE LOECHES.

LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposición de Paris de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el Extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruación. Cada botella cuesta en Madrid 2 rs., y en provincias a proporción. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas farmacias. En Madrid se abonan cuatro cuartos por botella. 7-3

CASA DE HUÉSPEDES DE D. FRANCISCO BUSTO,

ANTIGUA DE LA PASTORA.

BAYONA, 29, RUE POISSONNERIE.

(Antes Rue d' Espagne.)

En esta acreditada casa, que cuenta más de cincuenta años, muy conocida del público y en particular de todo el país vasco y navarro, hay habitaciones confortables, dándose un trato esmerado, a pesar de lo económico de los precios.

Bayona, 29, Rue Poissonnerie. 3-3

EN EL TALLER DE

CONSTRUCCION DE MÁQUINAS DEL SEÑOR MACULET

Se encuentran de venta las siguientes: Segadoras, Walter A. Wood y guadañadoras para prados, limpias para la era y para paneras, últimos sistemas perfeccionados, molinos de mano, de caballería, hidráulicos y de vapor, bombas de todos tamaños y formas, norias, arados de hierro, prensas para aceite y vinos.

Además de esto tiene piedras de molino de la Ferté y de la Dordogne (Francia), cemento sord para componerlas cuando se destruyen, sustancias para evitar las incrustaciones en las calderas de vapor, el calorífico Alexander para revestir los tubos y calderas, con lo cual se obtiene 25 por 100 de economía en el combustible y guarniciones para estopines y juntas sumamente económicas.

JARABE CONTRA ESCRÓFULAS de Dios e Hijo.—Frasco, 12 rs.

Los escrófulosos, raquíticos, debilitados, caquéticos, niños y adultos; los linfáticos y faltos de desarrollo, y los que necesitan eliminar malos humores refractarios a la medicación ordinaria, y que tanto angustian a los niños después de haber padecido sarampión u otras erupciones y enfermedades, desaparecen con este Jarabe, que los niños toman con gusto, les abre el apetito, se nutren y reconstituyen, obteniendo con su uso mejores resultados que hayan obtenido con los baños de mar, aceite de hígado de bacalao y jarabe de rábano yodado.

Se expenden: Salamanca, Droguería de D. Ignacio S. Fuentes, Plazuela del Corriño, número 30.—Zamora, Martínez.—Valladolid, D. Domingo Llorente.—Ávila, Crespo.—Cáceres, Giménez Hurtado.—Peñaranda, farmacia del autor y otras muchas de España y Ultramar. 4-1

VENTA DE CASAS.

Las de los números 11 y 13 de la calle del Lucero, 3 de la de Sta. Clara y 6 de la Ronda de Sancti-Spiritus de esta Capital, se venden. El Procurador D. Cipriano Durán dará razón de su precio y condiciones. 4-3

LA ESTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolientos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vena en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen fríos y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoración verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y somnoliento, y es atormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vertigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancada; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la orina es escasa y sulfada de color, depositando un sedimento después de dejarla reposar algún tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y venise manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afeccion del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que afige a numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro. De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C., Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, en Madrid. Sres. Scott y C., Barcelona. 10. Pasaje de la Paz. Representantes para España. — B. S. M. Proprietario: A. J. White, a Londres. También de venta al por mayor Sres. Antonio, Busquets y Durán, y G. Forniguera, Barcelona. Al por menor en todas las farmacias a 14 reales Frasco; en Salamanca en la del Dr. D. Angel Villar y Pinto.

BAÑOS DE MAR EN CASA.

Con las sales marinas naturales del Cantábrico, obtenidas por la fábrica de productos químicos, «La Cantábrico» establecida en el puerto de mar de Candás (provincia de Asturias), premiada con dos medallas de plata.

Extraídas las expresadas sales, de las plantas ó algas marinas, que el mar lanza a las playas de Candás, Gijón y Llanes, contienen todos los principios activos; distinguiéndose muy particularmente, por su riqueza en yoduros y bromuros alcalinos. Se venden en cajas de 1 kilo en la Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriño, número 30. 3-3

JUAN BARCO, RELOJERO.

11, CORRILLO, 11.

En este nuevo establecimiento, se hacen, garantizándolas, toda clase de composturas, con la mayor brevedad y economía.

El Procurador Hernandez (Lucio) ha trasladado provisionalmente su despacho al principal de la casa número 8, Peluquería, en el Corriño, que ofrece a sus favorecedores.

NEGOCIO ÚNICO.

Relojes directamente de la manufactura.

Carlos Th. Belmont. Belsancon (Francia).

A partir de hoy suministramos por mandado nuestros magníficos relojes, los cuales gozan tan gran fama, a mitad del precio que los venden los relojeros, pues éstos no los fabrican, sino que los compran de los fabricantes. Confeccionamos, sobre todo, los relojes sin llave. Es nuestra

Especialidad. El mecanismo de estos relojes es uno de los mayores progresos de la relojería moderna. Permite pasarse sin la antigua e incómoda llave, que echaba a perder tantos relojes. El reloj se encuentra dado de cuerda, volviendo meramente el boton llamado encordador, colocado al cabo del mango y al medio del anillo que sirve para manejar el instrumento. Las ventajas de este nuevo sistema son evidentes. La cajita no necesita jamás abrirse por tener cuerda; el polvo no penetra nunca en ella, la fluidez del aceite es conservado así, y solo raras veces se necesita limpiar el reloj.

Nosotros mandamos porte y aduana pagados a los precios siguientes:

Niquel plateado, cara abierta, convenientes para obreros, escolares, etc.	40
Oro galvanizado, doradura sólida, vidrio de cristal, marcando los segundos.	48
Plata, vidrio de cristal, seis agujeros de diamante.	72
Caja elejante de plata, con tapa de muelle gravada, movimiento finísimo, diez agujeros de diamante, uno de los mejores relojes de plata que se hagan.	96
Oro, movimiento horizontal, elegante, todos los agujeros de diamantes, señalando los segundos, grabados ó lisos y pulidos.	160
Elegante encordador imperial, oro, movimiento superior, diamantes extra, ricamente grabado ó liso, y pulido.	102
Doble tapa en oro, movimiento cronómetro, finito y repasado con cuidado, balanza de oro con 18 agujeros de diamantes, últimos adelantos, doble caja magníficamente decorada.	300
Reloj cronómetro, perfectamente finito, movimiento todo en agujeros de diamantes, últimos adelantos, caja de doble fondo de oro de 18 quilates, lisa y pulida ó grabado, muestra oro ó esmalte blanco sólido, señalando los segundos, etc.	420
Reloj cronómetro-calendario, con mostradores de segundos al centro, marcando los cuartos de segundos, indicando el día de la semana, el día del mes, el mes del año, movimiento de cronómetro perfecto, repasado con cuidado, caja calza fuerte ricamente decorada, etc. Este reloj es generalmente vendido por los comerciantes al menudeo, de 2.000 a 3.000 reales Cuesta.	1.060

Relojes para señoras, semejantes a los arriba mencionados, pero más pequeños, al mismo precio. Monogramas, iniciales, etc., grabados sobre el lomo de los relojes, de oro, sin carga adicional.

Cada reloj comprado es abastecido inmediatamente en una linda cajita de cordobán. La regularidad, la precision de su movimiento, la solidez, lo acabado del trabajo, todo está garantizado por tres años; durante este periodo, cada compostura se hace de balde, siempre que el reloj nos sea mandado porte pagado. Todas nuestras cajas de oro son de 18 quilates. Todas nuestras cajas de plata son de primer título.

Las personas residentes en cualquier punto de las provincias, no deben temer el mandar sus encargos y su dinero a nuestra casa de Belsancon, pues pueden estar ciertas de recibir exactamente el reloj que hayan pedido; y sino satisficere será cambiado ó será devuelto el dinero. El dinero puede ser mandado, bien en billetes de Banco, ó sea en cheques sobre París ó Marsella, bien en moneda, oro ó sellos de correo. Tambien se toman al precio corriente todos los billetes de Bancos extranjeros.

Direccion: Carlos Th. Belmont.—Plaza San Quintín, 1. Belsancon (Francia.)

ANIS.

Hemos leído en Las Provincias, periódico de Valencia, la siguiente carta: «Señor director de Las Provincias: Muy señor mío: Le suplico encarecidamente en bien de la humanidad, mande hacer público el siguiente hecho, a lo cual le quedarán conmigo muchos ciertamente agradecidos. Treinta años há que venia sufriendo padecimientos indecibles en el estómago, padecimientos que no solo no pudieron corregirse bajo la dirección de hábiles facultativos, ni echando mano de esos remedios empíricos que la experiencia aconsejaba como de buenos resultados prácticos sino que, por el contrario, se exacerbaban mis penas. La veía con sobrado fundamento mi existencia comprometida, por el incremento que de día en día notaba en mi mal, cuando la Providencia permitió que llegara a mis manos uno de los prospectos del Purgante ó refresco gascón toni-purgativo con hierro, que mi querido amigo, desdencionces, D. José Andrés y Fabá, dispone en su gran establecimiento de farmacia, situado frente a la puerta principal de San-Martin en Valencia. Con el ansia que la conservación de la vida inspira al hombre en casos semejantes, me presenté yo mismo en dicho establecimiento a hablar con dicho señor, quien con una amabilidad sin igual me habló, no solo de los resultados que debían precisamente obtenerse de su composición en el tratamiento de las enfermedades del estómago (atendiendo a las sustancias que le constituyen), sino tambien de lo inocente en su manera de obrar, razón por la que se podía usar en cualquier tiempo, y por cualquier persona, con objeto solo de purgar el vientre con preferencia a todos los demás purgantes, por sus virtudes, por su saber, por su economía. No con entera confianza, a pesar de las palabras del Sr. Andrés, empecé a tomar el medicamento citado, cuando a los muy pocos días me encontré en un estado que puede encubrir con el uso de ningún otro, si bien lejos aún de estar bueno. Continué su uso, alentado con una firme esperanza de restablecerme, la cual, gracias a su bondad, no salió fallida, pues a los tres meses, después de treinta años de un sufrimiento, me considero hoy muy feliz con haber conquistado de nuevo mi salud, que creí sobradamente perdida para siempre. Sirva esta declaración de esta pequeña muestra de gratitud al Sr. D. José Andrés y Fabá, y de testimonio público de las muy sobresalientes virtudes de su purgante. Mi casa, por si alguien deseara verse conmigo, se encuentra en la calle de Cuarter, 37, en el caserío, Manuel Amorós. Se vende en el depósito general en Valencia, farmacia de su inventor D. José Andrés y Fabá, frente al caballo de San Martin. Depósitos parciales en las farmacias siguientes: Alcañiz, Sres. Soler y R. Hernandez.—Alcoy, Sr. Alfonso.—Ávila, Sr. Saco.—Antequera Sr. Gonzalez.—Depositorio, Farmacia de D. Angel Villar.